



**DOMINGO 08 DE FEBRERO DE 2026**

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: CADA 77 MINUTOS, UN NUEVO CASO DIABÉTICO**

Enfermedad tipo 2 acumuló más de 34 mil pacientes en Querétaro desde la pandemia.

### **N: UNA SÓLIDA ALIANZA: EG**

Refrenda Bomberos coalición con Servicios de Emergencias de Orange, California.

### **AD: QUERÉTARO, EL COSTO DE LA ALIMENTACIÓN**

Querétaro se encuentra entre las entidades a nivel nacional con precios de la canasta alimentaria más altos.

## **PODER EJECUTIVO**

### **CONFIRMAN OCHO CASOS DE SARAMPIÓN EN QUERÉTARO**

La secretaria de Salud en Querétaro, Martina Pérez, informó que en la entidad se han confirmado ocho casos de sarampión, los cuales se han dado conocer de manera progresiva conforme se evalúan los diagnósticos y, hasta el momento, no se han identificado contagios secundarios. (N)

### **QUERÉTARO Y EL CONDADO DE ORANGE FORTALECEN COOPERACIÓN EN ATENCIÓN A EMERGENCIAS**

Con el objetivo de refrendar alianzas internacionales e intercambiar experiencias en el manejo de emergencias, el secretario de Gobierno, Eric Gudiño, y el director operativo de Bomberos de Querétaro, Fernando Palacios, sostuvieron un encuentro con autoridades del Condado de Orange, California. La reunión se llevó a cabo con el coordinador de Servicios de Emergencias del Estado de California, John Dimitriou, así como con el secretario de Servicios Públicos del Condado de Orange, Rubén Hernández, con quienes se abordaron estrategias para fortalecer la atención oportuna y eficiente ante situaciones de riesgo. (N 4)

## **MUNICIPIOS**

### **QUIEREN 100% COBERTURA QROBÚS**

Para completar la conexión en todo el municipio de Huimilpan, el presidente Jairo Morales, confía en tener cobertura del 100% del sistema de transporte colectivo Qrobús, aunque eso implique la adquisición de una unidad para incorporar al sistema. La forma de avanzar en este proyecto es mediante la adquisición de una unidad por parte del municipio e incorporarse a la AMEQ, mediante un convenio para que funcione como una ruta alimentadora que parta desde Huimilpan hasta el sur, conectando con las rutas que ya existen en la cabecera municipal. (DQ 3)

### **SEMBLANZA DEL PARQUE "LA PILA". A 38 AÑOS DE SU INAUGURACIÓN EN TEQUISQUIAPAN**

Este recordado sitio ha sido testigo del pasar de los años y de las distintas modificaciones que en él se han realizado, eso sin olvidar las innumerables disputas entre si alguien ha intentado adjudicárselo o si debe ser modificado y demás asuntos que son de interés para el pueblo de Tequisquiapan. (N 8)



**DOMINGO 08 DE FEBRERO DE 2026**

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **VUELVE LA RESISTENCIA ALBIAZUL AL CORREGIDORA**

Tuvieron que pasar cuatro años para que su canto se volviera a escuchar con estruendo en el estadio Corregidora, mil 460 días transcurrieron para que la Resistencia Albiazul volviera a mostrar su apoyo incondicional a los Gallos Blancos, tras el veto impuesto por la Federación Mexicana de Fútbol por los acontecimientos del 5 de marzo de 2022, y lo hicieron en el clásico de El Bajío, ante el León. (DQ 30)

### **CRECEN 11% DENUNCIAS POR ACOSO SEXUAL**

Las denuncias por el delito de acoso sexual en Querétaro registraron un incremento promedio del 11% entre 2020 y 2023, de acuerdo con cifras del SESNSP, al pasar de 600 casos en 2020 a 823 en 2023; 2024 se observó una ligera baja con 821 casos y, en 2025 la cifra parcial mantiene tendencia al alza. De acuerdo con el Código Penal del Estado de Querétaro, el acoso sexual se define como conductas verbales, físicas o visuales de naturaleza sexual no deseadas por la víctima, con connotación lasciva, que ocurren en diversos contextos (laboral, doméstico, educativo, etc.), y que pueden implicar aprovechamiento de una jerarquía para obtener favores sexuales. (DQ 6)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **OPINIÓN | HUIMILPAN INICIA 2026 CON CULTURA, CERCANÍA Y SEGURIDAD COMO EJES**

Por Miguel Flores

Enero marcó el arranque de un año activo para el municipio, con eventos culturales, operativos de seguridad y programas de atención ciudadana que delinean la ruta institucional rumbo a 2026. Huimilpan comenzó el año con señales claras de dinamismo social y presencia gubernamental. El 15 de enero abrió sus puertas la exposición “Huimilpan a través de los recuerdos”, del fotógrafo local Leonel Fonseca, en el Centro Cultural Ignacio Padilla. La muestra no solo rescata la memoria colectiva del municipio, también proyecta identidad y pertenencia en un momento donde la cultura se consolida como herramienta de cohesión social. En materia de seguridad, durante la primera semana del año se desarrollaron operativos coordinados por la Fiscalía General del Estado en distintas zonas del estado, incluida la comunidad de La Galera en Huimilpan. Las acciones formaron parte de investigaciones por presuntos fraudes financieros. La intervención temprana envía un mensaje institucional de vigilancia y coordinación intermunicipal. En el plano de gobierno cercano, el programa “Alcalde por Huimilpan” retomó actividades con jornadas de atención directa, gestión de trámites y recepción de solicitudes ciudadanas. La estrategia busca acortar la distancia entre autoridad y habitantes, privilegiando soluciones inmediatas en servicios básicos y gestión comunitaria. Además, las festividades tradicionales —como la celebración en honor al Santo Niño de Atocha— mantuvieron activa la vida comunitaria, combinando tradición religiosa y convivencia social, motor permanente de identidad en el municipio. Enero dejó una lectura clara: Huimilpan arranca 2026 con equilibrio entre cultura, orden institucional y cercanía ciudadana. La expectativa ahora está en mantener ritmo y resultados durante los próximos meses. (AD 8)

### **EL ALFIL NEGRO**

Recorrido ¿De quién es? ¿De qué ganadería? ¿Por qué un toro de lidia sería sacrificado en el rastro? Preguntas que deben responder por los topes y sus efectos en las seis personas arrolladas a su paso. (N)



**DOMINGO 08 DE FEBRERO DE 2026**

**PROBLEMÓN**

Lo ocurrido ayer en el rastro del municipio de Pedro Escobedo será noticia internacional y se esperan demandas y amparos, porque un toro manso se escapó de las instalaciones y lesionó a unas nueve personas, que desde luego no andaban de espontáneos ni eran monosabios, sino ciudadanos en un lugar donde ocurrió un hecho inédito para esta demarcación. No había torero, ni novillero, vamos ni una muletilla y los trabajadores no están preparados para una situación tan irregular como insólita. No es la primera vez que se escapa un toro, aquí hasta un león se escapó y se fue a meter a un hotel, pero de un rastro en Querétaro no tenemos referencia y tampoco el director del rastro le había concedido el indulto. Iba al matadero y se les escapó luchando por instinto de conservación atacando a nueve personas. Ante tan poco taurino hecho, tuvo que intervenir la policía municipal y tomando la determinación para proteger a la población, neutralizando -en argot moderado- o agarrándolo a plomazos en voz popular. ¿Qué pasó con el toro? Pues que sin honores ni arrastre lento habría sido llevado al destazadero y en breve estará sobre alguna mesa familiar o en algunos deliciosos taquitos. Los animalistas tendrán sus argumentos, como los tuvieron los policías que por sobre todo están para proteger a la población y "neutralizar" con plomo o con macana o descarga eléctrica, el objetivo y el fin era lo mismo, por descarnado que suene. Al toro en los rastros, primero se les aturde con una pistola de perno cautivo, un golpe contundente en la frente y luego el degüello, pero calma, esto está normado: Norma Oficial Mexicana NOM-033-SAG/ZOO-2014, que exige métodos humanitarios para dar muerte a los animales... arrugarlos de un madrazo en la cabeza y luego cortarles el cuello dejándolos desangrar. Esto es aceptado y la carne va a los refrigeradores para las grandes tiendas o a los mercados llegando en canal, también para su refrigeración y expendio. Las buenas conciencias seguramente no degustan de un corte o un buen filete, de un reconfortante caldo de res, pero sí les molesta que se adorne a un buey se pasee por el pueblo y luego se sacrifique para dar alimento al pueblo como sucede en Corregidora. Lo otro no, no está en la discusión porque no hay reflectores. Ahora bien, si esto hace un toro manso, no podemos imaginar qué harían las reses bravas si no tuvieran lugares adecuados donde desarrollarse, si los ganaderos no invirtieron su capital para preservar esta especie, si al no ser negocio y ya sin personal, los bureles se escaparan de las dehesas... puede imaginar toros de 500 kilogramos, enteros, fuertes, bravos y nobles corriendo libres. Lo que están haciendo es desaparecer una especie, con argumentos que no son coincidentes en toda la población, porque, así como hay quien defiende al toro de lidia, hay quienes lo quieren condenar a desaparecer. Lo de Pedro Escobedo es un accidente y más que buscar culpables, hay que ver las causas para que no se repita, pero como siempre, su opinión es la que cuenta. (N SJR 2)

PERIÓDICOS	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS	<b>P:</b> PUBLIMETRO